



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 2/11.2 – SA113

Lima, 9 de abril de 2019

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar. Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Lic. Patricio Zavala Karolys, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Almirante Carlos José Vieira Acevedo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Invitación a la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA/10)**
Quito, Ecuador, 17 – 21 de junio de 2019

Acción

Requerida: 1) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta
2) Registrar participantes a más tardar el **5 de junio de 2019**

Distinguido señor/señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitarlo a participar en la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA/10), a realizarse en Ciudad de Quito, Ecuador, del 20 al 21 de junio de 2019.

Quisiera señalar que el Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA) de la OACI y la DGAC de Ecuador, en conjunto con la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), convocan la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA/10), que están enfocadas completamente a la Región Panamericana. Las iniciativas de colaboración que han resultado de estos eventos han contribuido significativamente a la mejora de la seguridad operacional de la aviación en dicha Región.

La Cumbre de Seguridad Operacional se llevará a cabo del 17 al 19 de junio, seguida por la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica del 20 al 21 de junio de 2019. Estos eventos se celebrarán en el JW Marriott Hotel en la Ciudad de Quito, Ecuador. Se contará con la asistencia de líderes internacionales y regionales de la seguridad operacional que representan a las principales partes interesadas de la aviación.

La Cumbre de Seguridad Operacional presentará a expertos y ejecutivos principales de Estados, organizaciones internacionales y la industria. La Cumbre no sólo proporcionará un panorama de las estadísticas regionales de seguridad operacional y otras iniciativas actuales del RASG-PA para mejorar la seguridad operacional de vuelo, sino también servirá para facilitar acuerdos sobre estrategias específicas para mitigar las principales áreas de riesgo de seguridad operacional en la región. Las actividades adicionales de la Cumbre de Seguridad Operacional incluyen:

- Discusión de paneles y seminarios enfocados en estrategias de mitigación para las principales áreas de riesgo orientadas a datos en la región
- Oportunidades para contactar e intercambiar ideas y puntos de vista con líderes y expertos de la industria de la aviación en estas áreas estratégicas clave

Al trabajar conjuntamente, los Estados, las organizaciones internacionales y la industria han logrado un progreso importante para mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región Panamericana. Con el fin de continuar esta tendencia positiva de colaboración mutua para abordar las iniciativas de seguridad operacional, la participación está abierta a todas las partes interesadas de la aviación, incluyendo a los explotadores (comerciales, de carga, corporativos y general), grupos de pilotos, reguladores, personal aeroportuario, representantes de Control de tránsito aéreo (ATC) y cualquier otra compañía o particulares cuyo objetivo sea una industria de la aviación más segura.

El Programa Provisional de la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación está disponible en el siguiente enlace: <http://www.altasafetysummit.com/events/2019-pan-american-aviation-safety-summit/event-summary-364d8b9d17504923ba939813553d95e1.aspx> ; el Orden del día provisional de la Reunión Plenaria RASG-PA/10 así como el horario provisional serán publicados en breve.

Insto a los Estados/Territorios, organizaciones internacionales e industria a participar en este evento, en el cual se tratarán los temas de mayor actualidad en la aviación; lo invito a registrarse en la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación en link proporcionado en el párrafo anterior.

Asimismo, adjuntamos la Ficha Nemo-técnica de la reunión (**Adjunto A**). Para la Reunión Plenaria RASG-PA/10, favor de enviar a esta Oficina Regional la forma de registro (**Adjunto B**) a más tardar el **5 de junio de 2019**.

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de nuestra página web: https://www.icao.int/RASGPA/Pages/ES/RASG-PA-Meetings_ES.aspx en cuanto esté lista. Dado que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento. La documentación que su Administración/Organización desee presentar/entregar para la reunión deberá(n) ser enviada(s) lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en

formato Microsoft Word/PowerPoint utilizando las plantillas que se anexan. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

Sólo se traducirán las notas de estudio recibidas en esta oficina a más tardar el **24 de mayo de 2019** a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta oficina después de esa fecha deberán ser enviadas en ambos idiomas, las notas de información se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir notas es el **31 de mayo de 2019**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se le alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre estos eventos, por favor comuníquese con la Sr. Javier Puente, Oficial Regional de Implementación de la Seguridad Operacional, (jpuente@icao.int); o con la Sra. Silvia Loayza, Asistente del RASG-PA (sloayza@icao.int).

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjuntos:

A – Ficha Nemotécnica

B – Forma de Registro

C – E (Plantillas para notas)

Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Ing. Gabriel Giannotti, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av Marcelo Moraes de Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sr. Fernando Tinajero López, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
ICAORD Mexico